

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
SPINELAB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy primero de abril del dos mil trece, a las 10h30, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas s/n y Roca , con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de **SPINELAB CIA. LTDA.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y Apellidos del Accionista	Participaciones
ENRIQUEZ SAAVEDRA ANDRES FERNANDO	\$ 15.750,00
SAAVEDRA MANOSALVAS MARIA ANGELICA	\$ 15.750,00
TOTAL	\$31.500,00

Las participaciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor ENRIQUEZ SAAVEDRA ANDRES FERNANDO y como secretario la señora SAAVEDRA MANOSALVAS MARIA ANGELICA, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.



Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2012.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012.

4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad mantener los beneficios en la cuenta de utilidades no distribuidas

Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

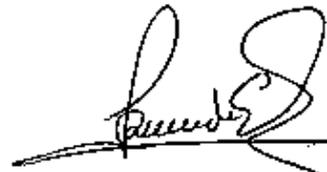


Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



ENRIQUEZ SAAVEDRA ANDRES FERNANDO

Presidente de Junta



SAAVEDRA MANOSALVAS MARIA ANGELICA

Secretario de Junta